

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA: EVALUANDO LA SITUACIÓN DE MI EMPRESA RESPECTO A LA PROTECCIÓN DE LAS SITUACIONES DE EMBARAZO Y MATERNIDAD

Para averiguar si el clima laboral de mi organización empresarial tiene una buena protección de las situaciones del embarazo y maternidad, contestaremos a las siguientes preguntas



- ¿Existe una política empresarial de compromiso con la protección, promoción y apoyo de la maternidad y paternidad?
- ¿Se ha puesto en marcha alguna medida concreta y específica para proteger las situaciones de embarazo y maternidad?
- Se ha realizado algún manual o documento con instrucciones a los mandos intermedios sobre los tratamientos de las situaciones de maternidad y paternidad?
- ¿Hay un listado de tareas y puestos que pueden realizarse durante el periodo de embarazo y maternidad?
- En caso afirmativo, ¿se ha realizado con criterios objetivos y dentro de las medidas de prevención de riesgos laborales?
- ¿Se facilita a la plantilla la información sobre procedimientos de solicitud de las situaciones de baja de maternidad/paternidad/adopción?
- Las personas que se reincorporan a su puesto de trabajo desde las licencias de maternidad, paternidad, lactancia ¿Han tenido algún problema en el desarrollo de su carrera profesional?
- ¿La empresa tiene plan de igualdad que recoja medidas específicas para la protección de las situaciones de embarazo y maternidad?
- ¿Ha adoptado su empresa alguna política de acogida hacia sus trabajadoras embarazadas o ante la situación de maternidad/paternidad del personal?
- ¿Tiene la empresa una política de fomento de la conciliación de la vida personal y familiar?
- ¿Se han realizado alguna acción que se dirija a erradicar el lenguaje que promueva estereotipos y actitudes de discriminación a las mujeres embarazadas?
- ¿Cuáles son sus propias conclusiones?

